

Viviendas asequibles en Superior

Solicitud de modificación del PD y rezonificación

<p>Necesidad de vivienda</p>	<p>En la actualidad no hay viviendas de alquiler permanentemente asequible ni casas a precios asequibles restringidos por escritura en la ciudad de Superior. La ciudad ha identificado diferentes áreas de oportunidad para vivienda dentro del <u>Plan Integral de la ciudad de Superior 2012</u>, junto con la modificación del Desarrollo Planificado (PD) del Mercado de Superior para incluir usos residenciales. En consecuencia, el Park-n-Ride (PnR) del Regional Transportation District (RTD), situado en 36 y McCaslin, ha sido identificado como un sitio potencial para futuras viviendas asequibles.</p>
<p>El papel de BCHA</p>	<p>Como autoridad oficial de vivienda en todas las zonas del condado más allá de los límites de la ciudad de Longmont y Boulder, la <u>Autoridad de Vivienda del Condado de Boulder</u> (BCHA) está de acuerdo en que el emplazamiento de RTD es un lugar ideal para el Desarrollo Orientado al Transporte Público (TOD) permanentemente asequible, en el que, además de las ventajas de la asequibilidad, los residentes pueden aprovechar las tiendas y negocios cercanos y el sistema regional de autobuses de RTD para acceder a los servicios y al empleo a lo largo del corredor de la autopista 36.</p>
<p>Propuesta</p>	<p></p> <p>BCHA propone modificar el PD del mercado de Superior para permitir la construcción de viviendas 100% asequibles, que atiendan una mezcla diversa de individuos y familias que ganan hasta el 80% del ingreso medio del área (AMI). Si se aprueba, BCHA, la ciudad y RTD se asociarán para finalizar el diseño propuesto, lo que se traduciría en la construcción de una urbanización residencial que sería propiedad de BCHA y estaría administrada por esta, con ingreso máximo de \$100,320 para una familia de cuatro miembros o ingreso máximo de \$70,240 para un hogar unipersonal, lo que equivale al ingreso típico de una enfermera, un bombero o un cajero de banco.</p>
<p>Proceso</p>	<p>BCHA tiene que obtener aprobación a través del <u>proceso de propuestas no solicitadas</u> de RTD, así como mediante los procesos de rezonificación y autorización de la ciudad de Superior. Todo el proceso, que se inició a mediados de 2021, tardará probablemente entre dos y tres años en completarse antes de que pueda comenzar la construcción. Además de los procesos de aprobación de la planificación y autorización, BCHA necesita obtener financiamiento para el proyecto, que probablemente procederá de múltiples fuentes.</p>

<p>Calendario</p>	<p>El primer paso de este largo proceso es obtener la rezonificación del PD del Mercado de Superior para que incluya usos residenciales. Para ello, la BCHA tiene el siguiente calendario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 17 de enero del 2022: Presentación de la modificación del PD • 19 de agosto del 2022: Nueva presentación de la modificación del PD incluyendo Pad8 • 1 de septiembre del 2022: Retiro de la presentación de la modificación del PD para permitir un mayor diálogo comunitario • 26 de septiembre del 2022: Presentación de la actualización del proyecto a la Junta Municipal • T1 de 2023: Nueva presentación de la modificación del PD • Reunión de la Comisión de Planificación Urbana (CP): por determinar • Reunión de la Junta Municipal: por determinar
<p>Compromiso con la comunidad</p>	<p>Las oportunidades de participación se adaptarán a cada fase del desarrollo propuesto y se centrarán en conocer a la comunidad y a las partes interesadas allí donde se encuentren. Estas oportunidades han incluido o pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con café y horas de oficina virtuales, para conocer al equipo del proyecto, aprender sobre el proyecto y hacer preguntas (tenga en cuenta que celebramos 10 reuniones con café u horas de oficina en julio, agosto y septiembre de 2022; estamos haciendo una pausa en ellas por el momento y evaluaremos cuándo y cómo celebrar otras en un futuro próximo; inscríbase en el sitio web del proyecto para estar al día); • La formación y puesta en marcha de un Comité de procedimiento, integrado por funcionarios de la ciudad de Ciudad y miembros del equipo del proyecto, para supervisar el enfoque, el plan y la ejecución de la participación de la comunidad y de las partes interesadas, y proporcionar información sobre quién, cuándo y cómo participar; • La formación y la implementación de un Comité Consultivo, compuesto por miembros de la comunidad y partes interesadas, para participar en el aprendizaje compartido sobre los problemas e intereses detrás de la comunidad planificada de viviendas asequibles, así como para entender las necesidades y los impactos de las comunidades inmediatas y de mayor alcance; • Actividades de diseño de ambientes con artistas, niños y familias; • Y muchas más oportunidades divertidas.
<p>Cómo puede ayudar</p>	<p>Le invitamos a mostrar su apoyo al proyecto escribiendo cartas a la Comisión de Planificación Urbana y a la Junta antes de las reuniones indicadas anteriormente. Si le es posible, considere asistir a las reuniones y hacer comentarios públicos durante las audiencias públicas.</p>
<p>Más información</p>	<p>Para obtener más información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visite boco.org/SuperiorTODHousing • Ponerse en contacto con los miembros del equipo en SuperiorTOD@bouldercounty.org • Regístrese para recibir el boletín en https://lp.constantcontactpages.com/su/17YZz0S/SuperiorTODInformation